



LISTADO DE PUBLICACIÓN

La Secretaría General de Acuerdos y del Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Chiapas, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 490 y 513, fracción IX, del Código de Elecciones y Participación Ciudadana del Estado; en relación con los numerales 27, fracciones II, XX, y 46 párrafo primero del Reglamento Interno de este órgano colegiado, se hace constar que a petición del Magistrado Ponente **se retiró de la sesión el proyecto de resolución siguiente:**

N/P	EXPEDIENTE	ACTOR	AUTORIDAD RESPONSABLE
01	TEECH/JDC/026/2016	MARÍA ETELVINA ORDOÑEZ AVENDAÑO, EN SU CALIDAD DE REGIDORA POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL	AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE LAS ROSAS, CHIAPAS

Mismo que será resuelto en la siguiente sesión pública de Pleno.

TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, 10 DE NOVIEMBRE DE 2016

FABIOLA ANTÓN ZORRILLA
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS Y DEL PLENO
(RUBRICA)